

RUC 1191707350001

Loja 15 de julio de 2019

Señor: JUMBO ROMAN ELIVORIO

Numero de cedula: 1100752862

Profesión: Conductor Profesional

Estado Civil: Casado

Domiciliario: Loja

Teléfono: 2722565

Ciudad: Loja

De mis consideraciones:

Me pongo a bien en comunicarle a su persona que la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima ANDINAEXPRESS S.A, en sesión de carácter Universal, realizado el día 15 de junio del 2019, tuvo el honor de nombrar a Usted como PRESIDENTE de la Compañía, para un periodo estatuario de dos años.

Las atribuciones del PRESIDENTE, constan en la Ley de Compañías y en el estatuto de la escritura pública de la ANDINAEXPRESS S.A, celebrada el 26 de Febrero de 2002 ante el Notario Octavo del Cantón Loja, Sr. Eduardo Ortega Ordoñez, e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 207.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente

con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Por "ANDINAEXPRESS S.A".

LUIS HUMBERTO TENECELA ORDÓNEZ

**GERENTE GENERAL**

JUMBO ROMAN ELIVORIO, con 66 años de edad, ecuatoriano. Casado, portador de la cedula N° 1100752862. Domicilio en Loja.

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía ANDINAEXPRESS S.A, que se me confiere según el nombramiento precedente. Loja a 15 días de julio del 2019.

JUMBO ROMAN ELIVORIO

**PRESIDENTE DE ANDINA EXPRESS. SA.**

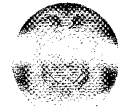


29/07/19 1

N° TRAMITE: 50839-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 32471



TRÁMITE NÚMERO: 3702

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2947
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	473
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDINAEXPRESS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JUMBO ROMAN ELIVORIO
IDENTIFICACIÓN	1100752862
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

ENCONTRÁNDOSE VENCIDO EL PLAZO PARA SU INSCRIPCIÓN, LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS PROCEDERÁ CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY DE COMPAÑÍA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 18 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2019

JUAN CARLOS CISNEROS SANCHEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PENA 2-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO